



Anexo N° 2 - 2025

Calendario de evaluaciones

El Liceo dentro de su plan de apoyo a la salud mental, mejora de la convivencia y de los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes del establecimiento ha trabajado en una nueva propuesta digital para la calendarizar las evaluaciones. Este debería ser un instrumento de mejor comunicación entre la institución, los estudiantes y sus apoderados.

Por lo tanto, desde el II semestre 2025 se pone en marcha blanca un nuevo formato para el calendario de evaluaciones, para poder visualizarlo cada estudiante y apoderado/a tienen acceso a través de los códigos QR de cada sala, en espacios de ingreso y oficinas o directamente a través de la Página web www.liceogrc.cl.

Son los docentes de cada asignatura quienes acceden al calendario y fijan las evaluaciones, este tiene un carácter flexible ante las contingencias diarias que se resuelve con la UTP.

Según nuestra actual reglamentación debemos tener presente que ningún estudiante puede tener más de 2 evaluaciones diarias.

Este calendario pretende optimizar los mecanismos de información acorde a los tiempos que vivimos.

UTP

Liceo Galvarino Riveros Cárdenas

Castro, 21 de julio del 2025